

USHUAIA, ... 30 de Agosto de 2019.-

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
SECRETARÍA DE TRABAJO SOCIAL Y DESPACHO	
INCRASADO	
30/08/19	Nº: 14:00
742	Folios: 27.
Nancy Patricia PEREZ	
Responsable Coordinación y Despacho	
CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Ref: – SOLICITAMOS AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO.-

Al Presidente del Concejo Deliberante

Sr. Juan Carlos Pino

S _____ / _____ D

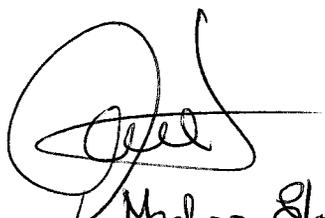
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud.,

con el fin de solicitar, que tenga a bien de considerar las propuestas de mejoras que estamos necesitando en el Barrio Industrial.

En carácter de propietarios de los inmuebles, identificado como Sección F, Macizo 0001, Parcela 0037, U.F. 01 al 09; con domicilio a, estos efectos, en calle PEREZ QUINTANA N° 1697 y calle 2 de abril 1768, de la ciudad de Ushuaia, en el asunto de la referencia, al Concejal: Juan Carlos PINO, muy respetuosamente, decimos:

Que por medio del presente venimos a solicitar al CONSEJO DELIBERANTE, tenga a bien en analizar ésta presentación y resolver, a nuestro favor, el pedido de mejoras, para que tengamos una **MEJOR CALIDAD DE VIDA**. A si mismo cabe aclarar que las familias aquí reunidas solicitamos mediante varias notas dirigidas a la **MUNICIPALIDAD** nuestras problemáticas con la que vivimos diariamente, en función de los argumentos aquí plasmados. (Adjuntamos copias de notas presentadas).


Medina Elizabeth
02901-516173



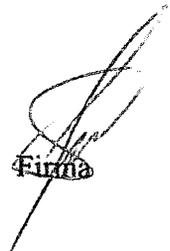
Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Análisis e Información Territorial

CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 01
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : 2 DE ABRIL	Nro: 1768
------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela


Firma

M.M.O. Gisel E. NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Aclaración



Municipalidad de Ushuaia
 Dirección de Análisis e Información Territorial

RESUMEN DE SITUACIÓN PARCELARIA A LA FECHA 10/05/2019 13:17:22
POSEE DEUDA EN RENTAS

Seccion	Nº Macizo	Letra Macizo	Nº Parcela	Letra Parcela	U.F. / U.C.
F	0001		0037		01

Personas relacionadas a la Parcela

Tipo	Personas	Documento
Titular	VARGAS JOSE MARTIN	OTRO 8355536
Contribuyente	CALDERON VARGAS, CLAUDIO MARCO	OTRO 28738634

Direcciones

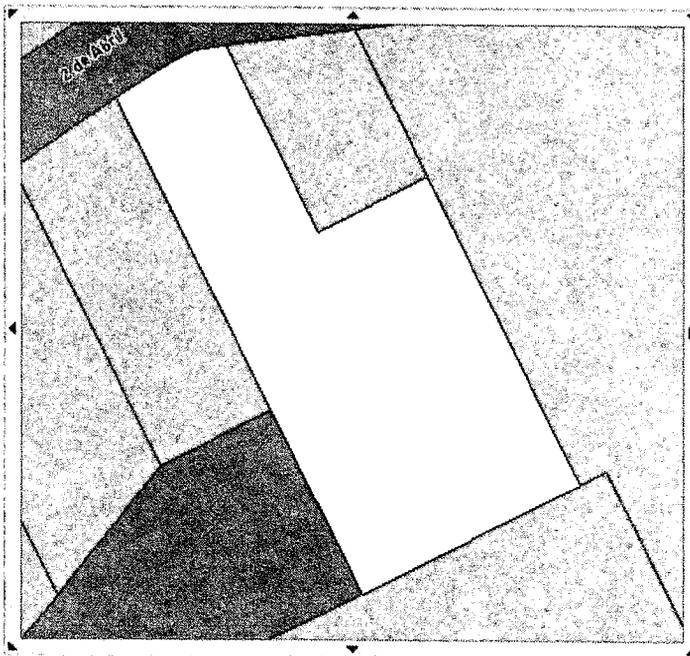
Descripción	Num	Tipo Puerta
2 DE ABRIL	1768	Principal

Parcela

Metros Frente de la parcela madre	20.32
Superficie Terreno de la parcela madre	2942.49
Valor Tierra de la parcela madre	1627.20
Valor de Unidad Funcional	0.00
Porcentaje	0.00
Terreno Esquina	NO
Doble Frente	NO
Exp. Obra	
Exp. Comercio	
Exp. Suelo Urbano	
Plano Mensura	T.F.1-024-17(CI)
Partida	

Observaciones

CONT. CALDERON VARGAS C.V.
 04/03/2015 cargado 10/05/19



* El Titular de dominio actualizado se deberá consultar al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia (Art.21-Ley Nac.Nº 17801- Art. 56 Ley Prov. Nº 532)

El presente instrumento no tiene validez sin la firma y sello del funcionario que lo emite

[Handwritten Signature]

 FIRMA

[Handwritten Signature]

 ACLARACION

Impresión

Generated with CodeCharge Studio.

D-24759



Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Análisis e Información Territorial

CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 02
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : 2 DE ABRIL	Nro: 1768
------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela



Firma

M.M.O. Gisel E. NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Aclaración



CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 03
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : PEREZ QUINTANA

Nro: 1697

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela


Firma

M.M.O. Gisela E. NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 04
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : PEREZ QUINTANA	Nro: 1697
----------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela



Firma

M.M.O. Gisel E. NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Aclaración



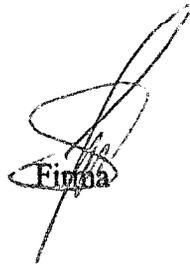
Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Análisis e Información Territorial

CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 05
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : PEREZ QUINTANA	Nro: 1697
----------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela



Firma

M.M.O. Gisel E. NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 06
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : PEREZ QUINTANA	Nro: 1697
----------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela



Firma

Dir. Análisis e Información Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Aclaración



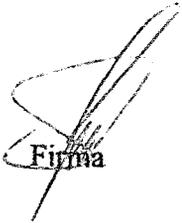
Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Análisis e Información Territorial

CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 07
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : PEREZ QUINTANA	Nro: 1697
----------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela



Firma

M.M.O. Gisel E. NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Aclaración

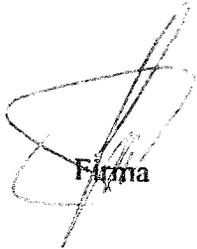


CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 08
------------	--------------	---------------	---------------

Principal : PEREZ QUINTANA	Nro: 1697
----------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela



Firma

M.M.O. Gisela NARVAEZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Aclaración

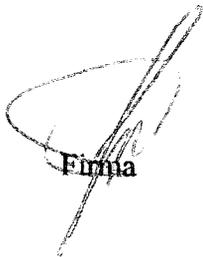


CERTIFICADO DE NUMERO DE PUERTA

Seccion: F	Macizo: 0001	Parcela: 0037	Unidad PH: 09
------------	--------------	---------------	---------------

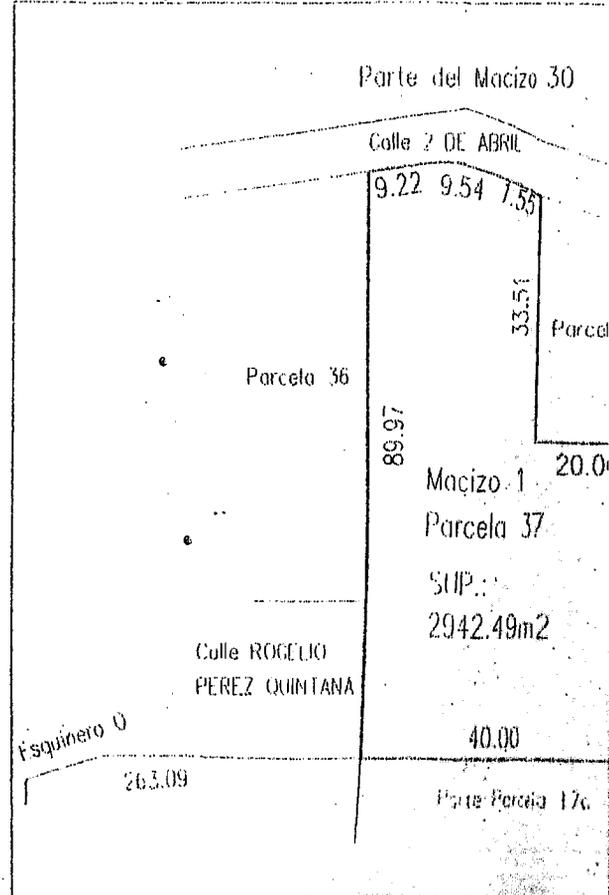
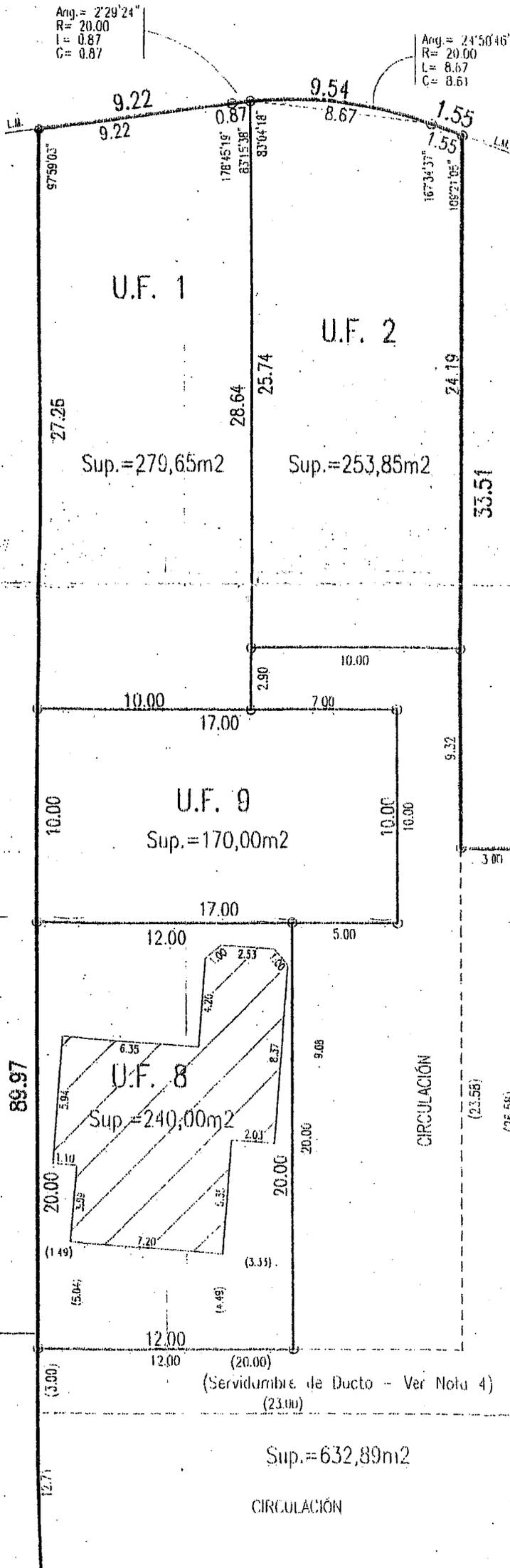
Principal : PEREZ QUINTANA	Nro: 1697
----------------------------	-----------

El funcionario que suscribe certifica que los datos arriba expresados han sido asignados a la parcela


Firma

M.M.O. Gisela NARVAZ
Dir. Análisis e Inf. Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

SUBDIVISIÓN

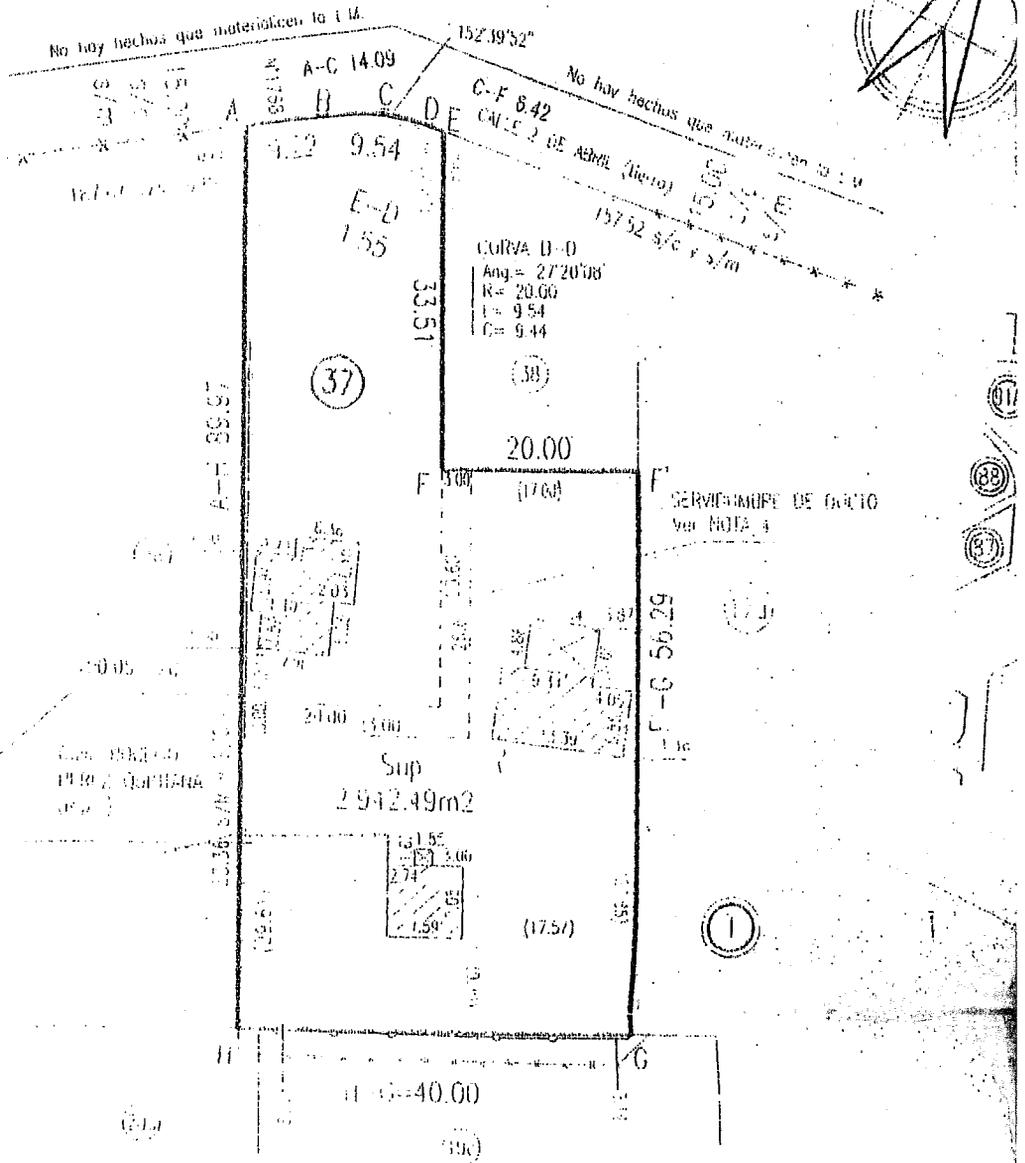
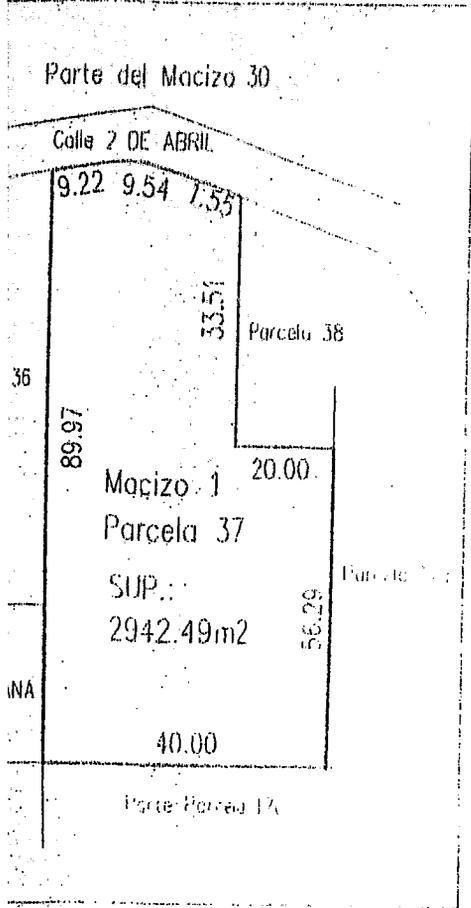
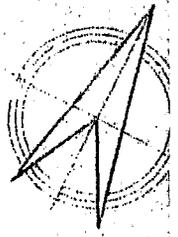


NOTA 3:
 Las unidades del Conjunto Habitacional se regirán por las normas locales, conforme lo prevén los artículos 2073 y 2085 de C.C. y C., debiendo observarse especialmente lo previsto en los artículos 2078 (Facultades y Obligaciones de Propietario), 2080 (Limitaciones o Restricciones Regionales) y en el C.I. un caso especial de P.H., se debe observar lo previsto en los artículos 2037 al 2072, con las modificaciones establecidas para los C.I.

UIS S/TÍTULO

MENSURA

ESCALA 1:750



Información de los hechos a los que se refieren los números 2673 al 2086 se encuentran en el plano en Obligaciones de Propiedad, es Registre y cuando el e debe tenerse en cuenta en los hechos y normas establecidas.

NOTA 4:

Exclusión de hecho constructivo en parcela 37 para el paso de ... de la parcela ad contorne a lo marcado en ... Para ... debe efectuarse construcciones ...

BALANCE DE SUPERFICIES

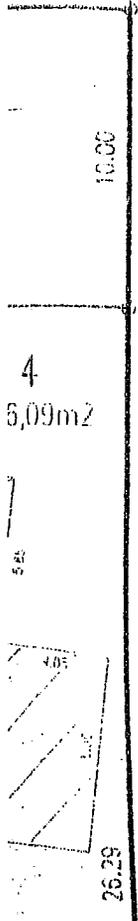
Sup. Parcela 37 Mzo. 1 S/Mensura	2.942,49 m ²
Sup. Parcela 37 Mzo. 1 S/Título	2.942,49 m ²
Diferencia	0,00 m ²

PLANILLA DE SUPERFICIES y PORCENTUALES

UNIDAD FUNCIONAL	PROPIEDAD EXCLUSIVA			PROPIEDAD COMÚN		PORCENTUALES			OBSERVACIONES
	Propia	Semiabierto	TOTAL PROPIA	Circulación	TOTAL COMÚN	S/Superficie Propia %	S/Superficie Común %	TOTAL %	
1	0,00	6,50	279,65	76,63	76,63	9,50	2,61	12,11	Sup. Libre
2	0,00	0,00	251,35	69,56	69,56	8,63	2,36	10,99	Sup. Libre
3	0,00	0,00	170,00	46,59	46,59	5,79	1,58	7,36	Sup. Libre
4	129,39	54,36	396,09	108,54	108,54	13,46	3,69	17,15	Construcción
5	0,00	0,00	304,00	83,30	83,30	10,33	2,83	13,16	Sup. Libre
6	56,70	2,36	200,00	54,81	54,81	6,80	1,86	8,66	Construcción
7	0,00	6,00	296,00	81,11	81,11	10,06	2,76	12,82	Sup. Libre
8	102,31	0,00	340,00	65,76	65,76	8,16	2,23	10,39	Construcción
9	0,00	0,00	170,00	46,59	46,59	5,78	1,58	7,36	Sup. Libre
TOTAL	238,43	57,32	2269,59	632,89	632,89	78,50	21,50	100,00	

PLANILLA DE CONSTRUCCIONES

SUPERFICIES	



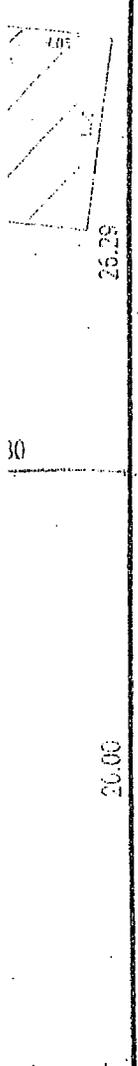
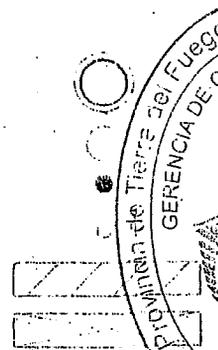
	T.2	m2	m2	m2	COMUN	Propio	Comun	%	
1	0,00	0,00	279,65	76,65	76,65	9,50	2,61	42,11	Sup. Libre
2	0,00	0,00	251,95	69,56	69,56	8,63	2,36	10,99	Sup. Libre
3	0,00	0,00	170,00	46,59	46,59	5,79	1,58	7,36	Sup. Libre
4	129,39	51,36	396,69	108,54	108,54	13,46	3,69	17,15	Construido
5	0,00	0,00	304,00	83,50	83,50	10,33	2,83	13,16	Sup. Libre
6	56,70	2,26	200,00	54,81	54,81	6,80	1,86	8,66	Construido
7	0,00	0,00	298,00	81,11	81,11	10,06	2,76	12,82	Sup. Libre
8	102,34	0,00	310,00	65,76	65,76	8,16	2,23	10,39	Construido
9	0,00	0,00	410,00	46,59	46,59	5,78	1,58	7,36	Sup. Libre
TOTAL	289,43	57,32	2360,50	642,99	642,99	79,50	21,50	100,00	

PLANILLA DE CONSTRUCCIONES

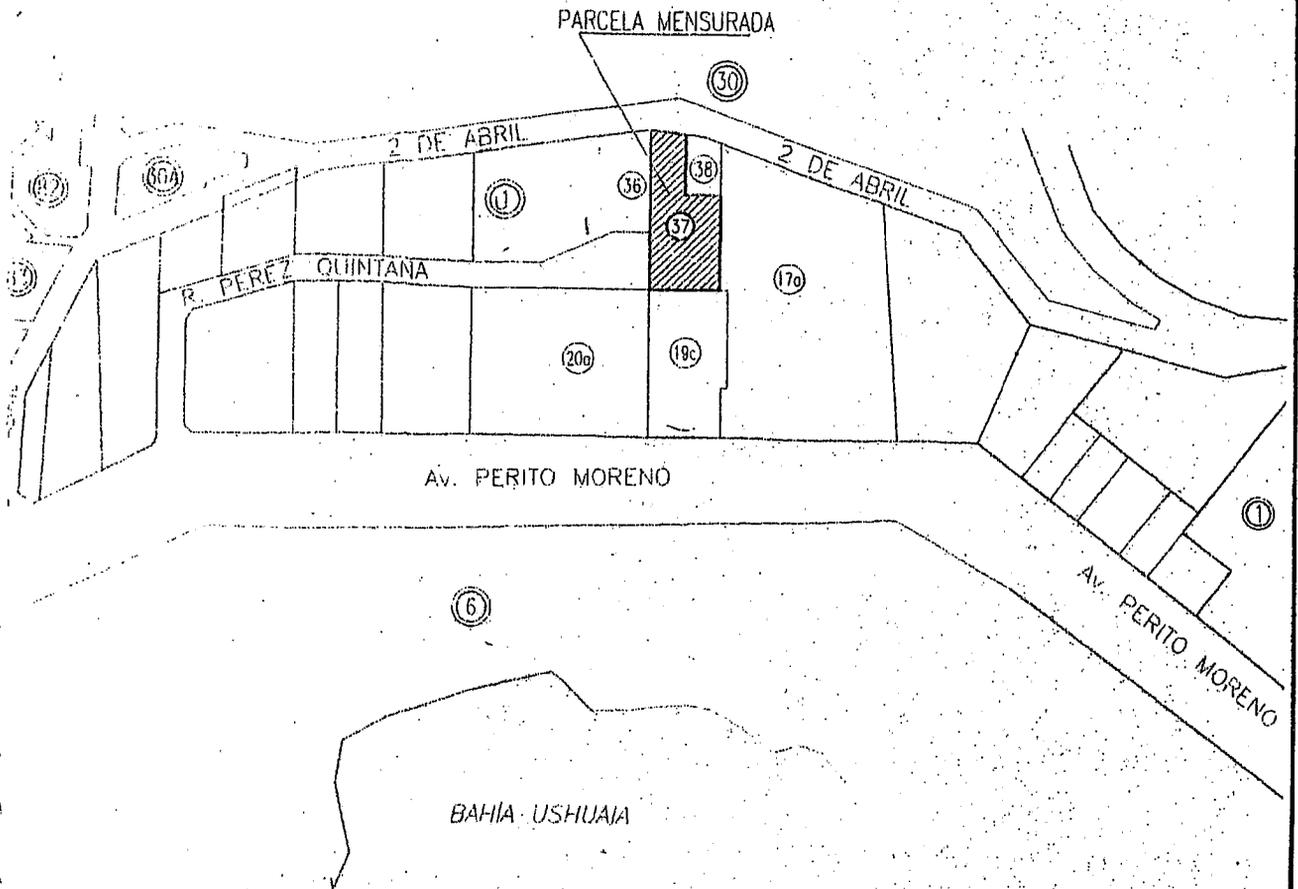
UNIDAD FUNCIONAL	PARCELA	SUPERFICIES				Porcentual construido S/UF %	OBSERVACIONES
		Cubierta		Semicubierta	TOTAL		
		Propia	Complementaria				
1	Sup.	0,00		0,00	0,00	0,00	Construido
2	Sup.	0,00		0,00	0,00	0,00	En Construcción
3	Sup.	0,00		0,00	0,00	0,00	Construido
4	Sup.	129,39		51,36	129,39	42,19	Construido
5	Acc.	0,00		0,00	25,70		
6	Sup.	0,00		0,00	0,00	0,00	En Construcción
7	Sup.	0,00		0,00	0,00	0,00	En Construcción
8	Sup.	102,34		0,00	102,34	33,47	En Construcción
9	Sup.	0,00		0,00	0,00	0,00	
TOTAL		289,43		57,32	318,13		

REFERENCIAS

- Designación de Macizo
- Designación de Parcela
- Estaca Hierro Existente
- Estaca Hierro Colocada
- Construcción Existente
- Superficie semicubierta



CROQUIS DE UBICACIÓN



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

DEPARTAMENTO: USHUAIA
LUGAR: Ciudad de Ushuaia



NOMEN. CATASTRAL DE ORIGEN
SECCION: F
MACIZO: 1
PARCELA: 37

INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
II - A - 14810

IMPUESTO INMOBILIARIO
PARTIDA: 104065

OBJETO: MENSURA Y SUBDIVISION
PARA SOMETER AL RÉGIMEN DE CONJUNTO INMOBILIARIO
(Art. 2073 y ss. del CCyC)

BIEN: PARCELA 37 - MACIZO 1 - SECCION F

PROPIETARIO:
JOSÉ MARTÍN VARGAS

NOTAS:

- 1.- Las medidas lineales están expresadas en metros
- 2.- Los ángulos no indicados son rectos o suplementarios.
- Ver Notas 3 y 4 en plano.

RESTRICCIONES:

- 1.- Sujeto a servidumbre sobre nacimiento y corrientes de agua, petróleo y demás hidrocarburos
- 1.- Sujeto a servidumbre de Ducto conforme a lo indicado en plano TF 1-56-13.

FECHA DE MENSURA: SEPTIEMBRE DE 2016.-

ANTECEDENTES

PLANO T.F. 1-56-13
(origen par. 37)

DESIG. ANTERIOR:

NOMENCLATURA S/CATASTRO

DEPARTAMENTO: USHUAIA
SECCION: F
MACIZO: 1

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

SECCION: F
MACIZO: 1
PARCELA: 37



INSCRIPCION DE DOMINIO

II - A - 14810

DEPARTAMENTO: USHUAIA

LUGAR: Ciudad de Ushuaia

IMPUESTO INMOBILIARIO
PARTIDA: 104065

OBJETO: MENSURA Y SUBDIVISION
PARA SOMETER AL RÉGIMEN DE CONJUNTO INMOBILIARIO
(Art. 2073 y ss. del CCyC)

BIEN: PARCELA 37 - MACIZO 1 - SECCION F

PROPIETARIO:
JOSÉ MARTÍN VARGAS

NOTAS:

- 1.- Las medidas lineales están expresadas en metros
 - 2.- Los ángulos no indicados son rectos o suplementarios.
- Ver Notas 3 y 4 en plano.

RESTRICCIONES:

- 1.- Sujeto a servidumbre sobre nacimiento y corrientes de agua, petróleo y demás hidrocarburos
- 1.- Sujeto a servidumbre de Ducto conforme a lo indicado en plano TF 1-56-13.

FECHA DE MENSURA: SEPTIEMBRE DE 2016.-

ANTECEDENTES

PLANO T.F. 1-56-13
(origen por: 37)

DESIG ANTERIOR:

EXPEDIENTE: 000191-AR-2015

NOMENCLATURA S/CATASTRO

DEPARTAMENTO: USHUAIA

SECCION: F

MACIZO: 1

PARCELA: 37

U. F. : 1 "a" 9

POR LA PRESENTE DOY MI CONFORMIDAD AL PRESENTE PLANO DE SUBDIVISION SOMETIDO AL RÉGIMEN DE CONJUNTO INMOBILIARIO.

MARÍA ÉLIDA DÍAZ
DNI: 13.954.190
con Poder otorgado por
JOSÉ MARTÍN VARGAS
DNI: 8.355.536
Dgm: 2 DE ABRIL N°1768 - USHUAIA

GERENCIA DE CATASTRO PROVINCIAL

EN: 2018

COPIA DEL PLANO REGISTRADO EN LA FECHA POR LA G.C.P.
Ing Agrim. EDUARDO A VILLA
MATRICULA CRATDF N° 18

Gerencia de Catastro Provincial
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

AREF

PROFESIONAL RESPONSABLE

JUAN CARLOS RÜHLE
AGRIMENSOR
MATRICULA NACIONAL 3020 - CRATDF N° 7
RIVADAVIA 163 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

T.F. 1 CI 24 17

Ushuaia, 21 de Mayo de 2019

Secretario de Medio Ambiente: Sr. Damián Alejandro DE MARCO

Por medio de la presente me dirijo a Ud., con el fin de comentarle nuestra situación y encontrar una solución a esta problemática habitacional que estamos teniendo, en el día de HOY no podemos construir en nuestro terreno que compramos, porque actualmente se encuentra una familia viviendo en el lugar donde es nuestro ingreso, según plano catastral informa que el Sr está ubicado en la vereda Pública.

También estamos a la espera de un contenedor, para los residuos del barrio INDUSTRIAL, debido a que hay muchas ratas por la contaminación y la falta de planificación, el recolector de basura no está pasando por la zona hace vs años.

Si podemos concretar una charla y dejarle plasmado nuestro proyecto que tenemos como vecinos, les agradecería mucho.

Por todo lo expuesto anteriormente, cabe aclarar, que nuestro Intendente el día 19/5/2019 (inauguró la plaza René Favalaro en el Barrio Río Pipo) y nos derivó a este área, con el fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Sin otro particular me despido de Ud, muy atentamente.



Calderón Claudio Marcos
DNI: 28738634

Celular: (02901)- 15480674
Domicilio: 2 de Abril 1768

MESA DE ENTRADA:
FECHA: 21/05/2019
HORA:
RECIBIÓ:

Ushuaia, 21 de Mayo de 2019

SUB SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PABLO CASTRO

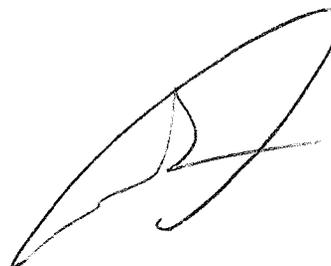
Por medio de la presente me dirijo a Ud., con el fin de comentarle nuestra situación y encontrar una solución a esta problemática habitacional, que estamos teniendo con respecto a los **servicios de cloaca**. Tal como se lo había comentado el día domingo 19 de mayo al señor intendente Walter Vuoto, en el acto de la inauguración del playón René Favalaro, ubicado en el barrio Río Pipo.

Donde le exprese que no contamos con el servicio de cloaca en puerta, para poder conectarnos; en **sección F macizo 0001 parcela 0037**, en el cual están ubicadas las unidades funcionales.

Por todo lo expuesto anteriormente, me presento con Usted, a fin de darle una solución a este problema por el cual le brinde mis datos y donde se comprometió a llamarme el día Lunes 20 del presente mes, a fin de solucionar esta necesidad, que estamos padeciendo los vecinos del Barrio Industrial.

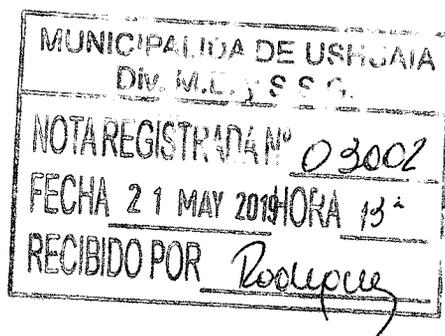
Si podemos concretar una charla y dejarle plasmado nuestro proyecto que tenemos como vecinos, le agradecería mucho, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.



Calderón Claudio Marcos
DNI: 28738634

Celular: (02901)- 15480674
Domicilio: 2 de Abril 1768



Ushuaia, 4 de Mayo 2019

Subsecretaría de
Obras y Servicios Públicos
Municipal de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° 02511
FECHA 03 MAY 2019 HORA 13:30
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>

Por medio de la presente solicito
ante quien corresponda Certificación de Nivel de
Vereda y Calle para Red de Gas, de la calle
Pérez Quintana N° 1697, (Parcela 37 - M. 1 S.F.)
de esta ciudad, para continuar con el trámite
ante la

fecado de nueva y propen. con planos de mensura y
Subdivisión Photoshop.

Saludo Atentamente

[Signature]

Sra. María Elida
DNI. 13954190
Cel. 15494635

03/05 Nota solicitando
PARCELIARIO CATASTRAL
N° 02511
Hable con Int. Vuolo
Me dijo q. hablaba con
el Sr. - Cristian U. de la.

Ushuaia, 4 de Mayo 2019

Subsecretaría de
Obras y Servicios Públicos
Municipal de Ushuaia.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° 02511
FECHA 03 MAY 2019 HORA 13:30
RECIBIDO POR <i>Requena</i>

Por medio de la presente solicito ante quien corresponda Certificación de Nivel de Vereda y Calle para Red de Gas, de la calle Peter Quintana N° 1697, (Parcela 37-M.1 S.F.) de esta ciudad, para continuar con el trámite ante Isamuza Jos. Adjunto Poder legal, Certificado de Puente y Popia del Plano de Mensura y Subdivisión Photoshop.

Saludo Atentamente

María Eliota
DNI. 13 954 190
Cel. 1549 4635

03/05 Nota solicitando
PARCELARIO CATASTRAL
N° 02511
Hoble con Int. Voto
Me dijo q' había
el Sr -Cristó

Ushuaia, lunes 29 de Abril del 2019

INTENDENTE

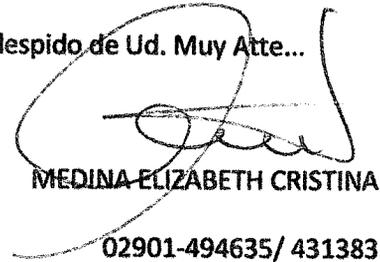
SR: WALTER VUOTO

Por medio de la presente me dirijo a Ud. A fin de contarle, nuestra situación personal. Para encontrarle una solución a la problemática que actualmente atravesamos los vecinos de Parcela 37 – Macizo 1 – Sección F (Pérez Quintana 1697).

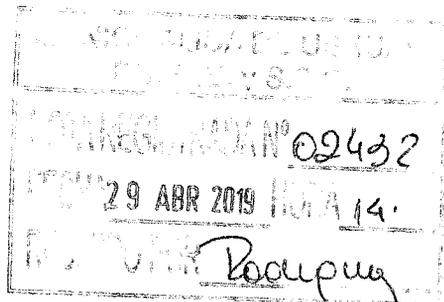
Solicitamos acceder equitativamente a los servicios público municipales (DERECHOS DE LOS VECINOS-SEGÚN CARTA ORGÁNICA), de limpieza, arreglar las calles que están llenas de pozos de agua , no hay rotonda para que circulen los camiones de entrada y de salida y es difícil circular en la zona, donde actualmente estamos viviendo, ya que somos varias familias, que estamos en las mismas condiciones, obteniendo una resolución desfavorable, debido a que es un conjunto inmobiliario, la distancia aproximada es de 29 metros de donde se encuentran las viviendas.

Reunidos con el **INTENDENTE**, en el acto celebrado el día 27/04/2019 donde re-inauguraron el playón deportivo Juan Reynero Villegas, **no tuvimos la oportunidad de comentarle y hacerle llegar nuestra problemática**, a fin de resolver esta necesidad, solicitamos en varias oportunidades una audiencia pública para que los vecinos les muestren la realidad que estamos viviendo. -
Quedamos a la espera de una respuesta favorable y a su entera disposición.

Sin otro particular me despido de Ud. Muy Atte...



MEDINA ELIZABETH CRISTINA
02901-494635/ 431383



Blk 4º
Ardeón Bergs S.

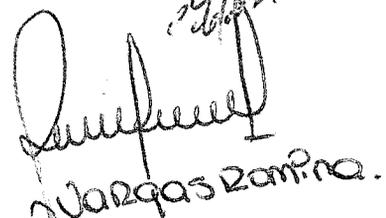
Ardeón Bergs S.

NANCY AUCIA ANDRADE
DNI. 4405 42 1.

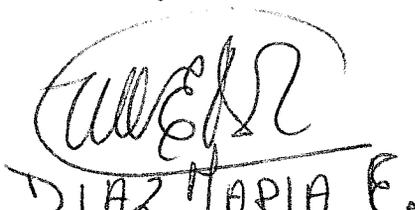
BARBOZA Jonathan



Juan Barboza



Vargas Romina.



DIAZ MARIA E.



Dolores M. Orsini

Ushuaia, lunes 29 de Abril del 2019

INTENDENTE

SR: WALTER VUOTO

Por medio de la presente me dirijo a Ud. A fin de contarle, nuestra situación personal. Para encontrarle una solución a la problemática que actualmente atravesamos los vecinos de Parcela 37 – Macizo 1 – Sección F (Pérez Quintana 1697).

Solicitamos acceder equitativamente a los servicios público municipales (DERECHOS DE LOS VECINOS-SEGÚN CARTA ORGÁNICA), de limpieza, arreglar las calles que están llenas de pozos de agua , no hay rotonda para que circulen los camiones de entrada y de salida y es difícil circular en la zona, donde actualmente estamos viviendo, ya que somos varias familias, que estamos en las mismas condiciones, obteniendo una resolución desfavorable, debido a que es un conjunto inmobiliario, la distancia aproximada es de 29 metros de donde se encuentran las viviendas.

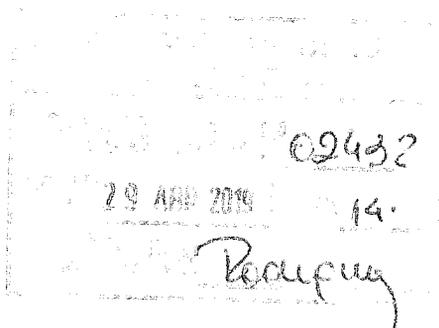
Reunidos con el INTENDENTE, en el acto celebrado el día 27/04/2019 donde re-inauguraron el playón deportivo Juan Reynero Villegas, no tuvimos la oportunidad de comentarle y hacerle llegar nuestra problemática, a fin de resolver esta necesidad, solicitamos en varias oportunidades una audiencia pública para que los vecinos les muestren la realidad que estamos viviendo. - Quedamos a la espera de una respuesta favorable y a su entera disposición.

Sin otro particular me despido de Ud. Muy Atte...



MEDINA ELIZABETH CRISTINA

02901-494635/ 431383



Ushuaia, 24 de Abril de 2019

INTENDENTE

SR: WALTER VUOTO

S _____ / _____ D

MUNICIPIO DE USHUAIA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
NOTA REGISTRADA N° 02307
FECHA 24 ABR 2019
RECIBIDO POR [Firma]

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de solicitarle una Audiencia Pública, para encontrar una solución al problema que estamos teniendo, necesitamos acceder al programa LLEGÓ EL GAS, debido a que el caño mayor, se encuentra a **29 metros aproximadamente** de la línea del terreno, como así también tenemos inconvenientes con los servicios básicos.

Por todo lo expuesto solicitamos que nos brinde una solución, adjunto a la presente el plano del conjunto inmobiliario, quedamos a la espera de una respuesta favorable y a su entera disposición.

Sin otro particular, me despido de Ud. Muy atentamente.



Elizabeth Cristina Medina

D.N.I.: 40.157.490

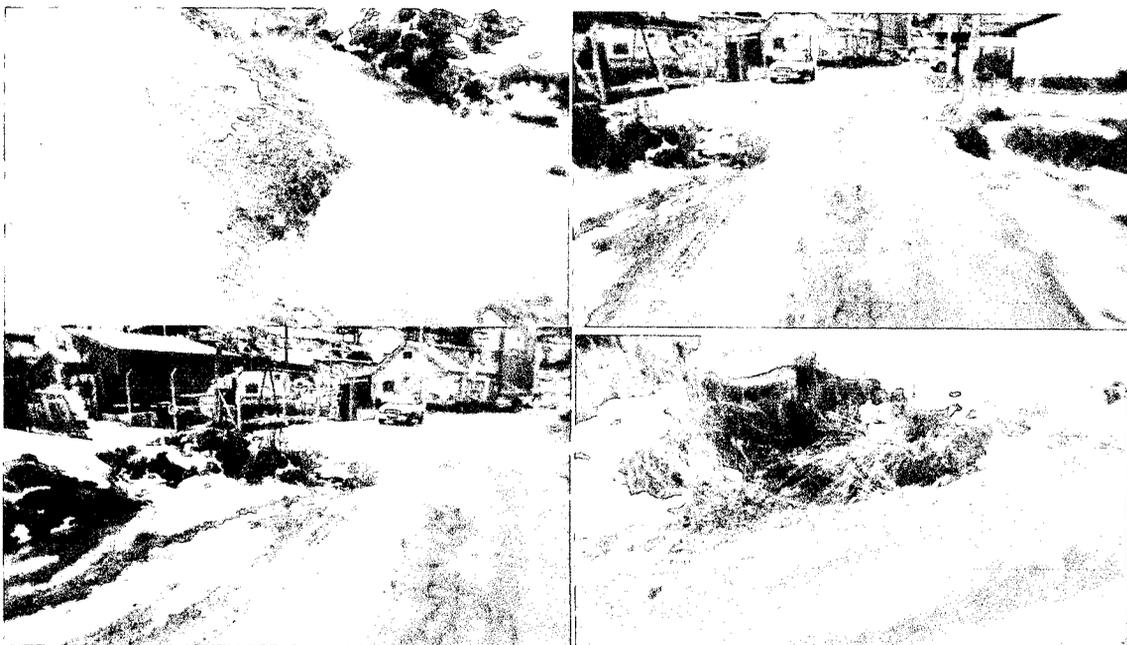
CEL: (02901)-15516173

Detallamos las necesidades básicas:

1. **RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN PUERTA**, cabe aclarar que por parte del secretario de Medio Ambiente Sr.- DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO, junto a su equipo, nos facilitaron un contenedor que se encuentra ubicado a unos 200 metros sobre la calle, Pérez Quintana.

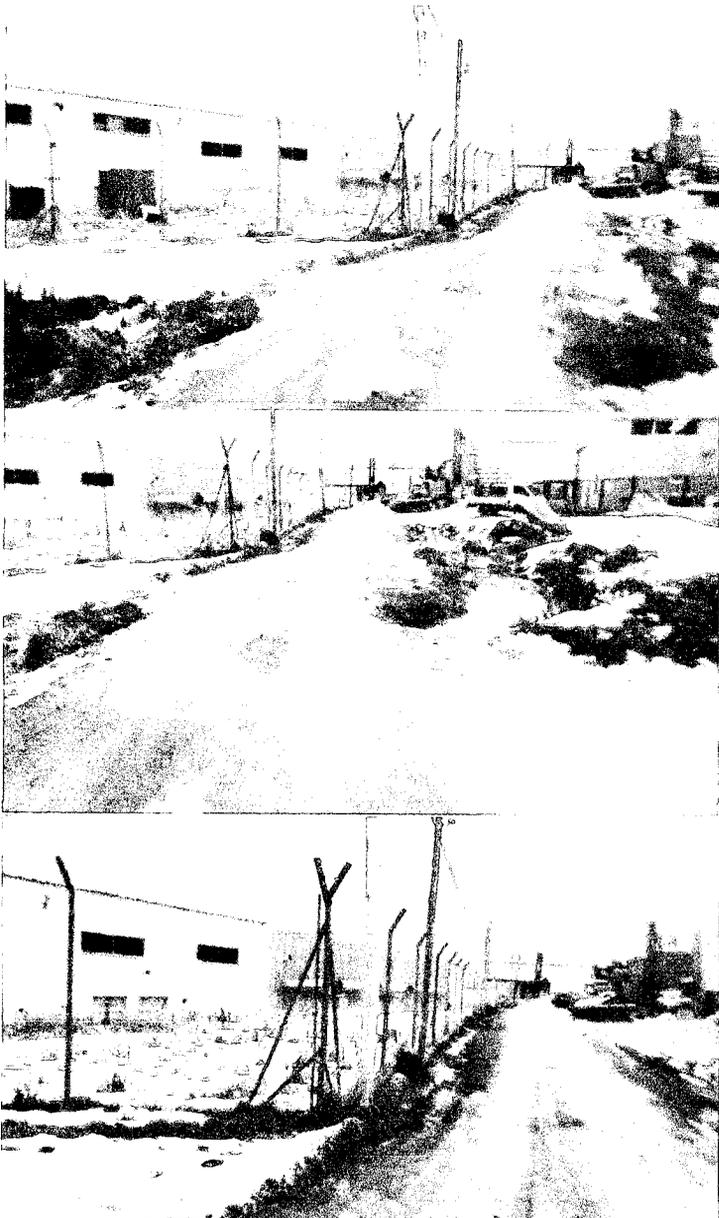


2. **ENTUBAMIENTO Y CANALIZACIÓN DE AGUA PLUVIALES**, que caen, sobre el terreno, desborda el paso provisorio que tenemos para el acceso (puente de tierra) de la cual adjuntamos imágenes, lo cual, vemos como muy peligroso a nuestra salud. Debido a que El AGUA, se estanca, los niños de una vecina se enfermaron de la PIEL, a causa de esta PROBLEMÁTICA, en épocas invernales el pasaje es intransitable y por lo que nos quedamos expuestos a accidentes y a posibles enfermedades.

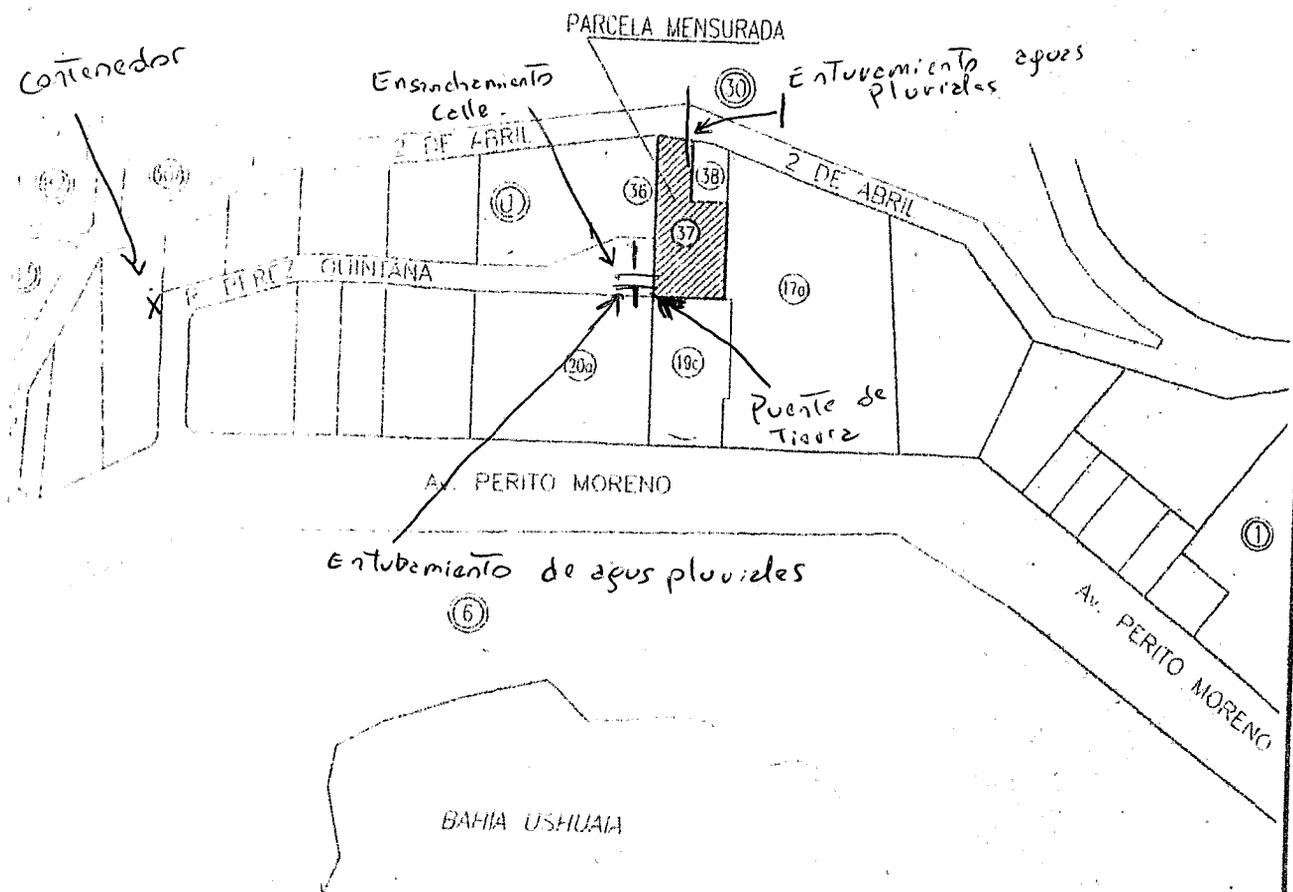


3. ENSACHAMIENTO Y MANTENIMIENTO, DE LA CALLE PEREZ QUINTANA, se encuentra proyectada en plano, PERO NO SE ENCUENTRA EJECUTADA, la cual prevé la amplitud de la calle, para el ingreso de los SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD.

En época de INVIERNO, nunca pasan las máquinas, y nos vemos afectados los vecinos. No se realiza el emparejamiento de la misma. Se forman pozos. Y no se pueden realizar las veredas, por no tener los cordones de las calles, para indicar los niveles. Todos los días se mezclan en la calle tanto los vehículos, como los peatones haciendo un paso en común peligroso para todos.



CROQUIS DE UBICACIÓN



4. **REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE CLOACA.-** (Adjuntamos notas)

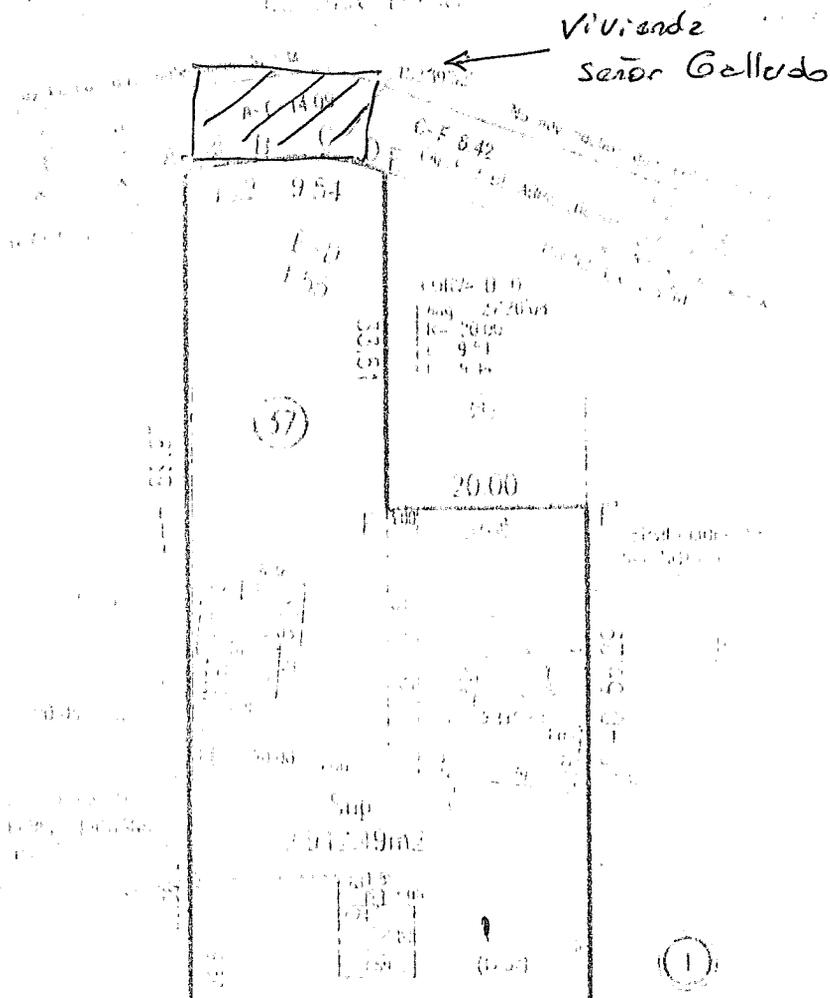
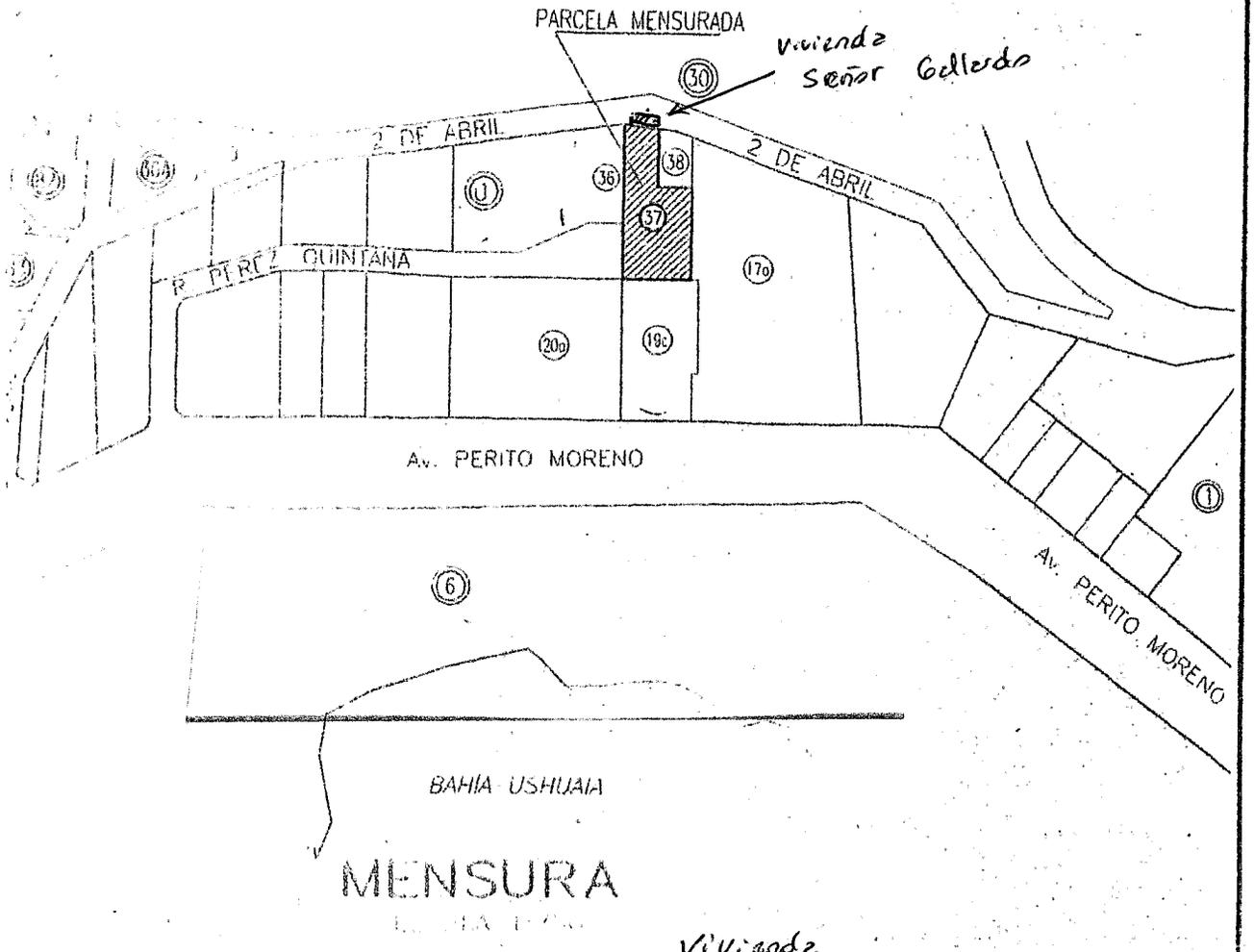
5. **AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUIR.- CALLE 2 DE ABRIL N° 1768.** Asimismo, se hace mención en copia del plano que en el acceso, sobre la calle 2 de Abril, se encuentra habitando en una construcción tipo casilla el Sr.- FRANCISCO GALLARDO, con su familia desde hace varios años y lo cual impide a 2 FAMILIAS, EL INGRESO A SU TERRENO, Ya que desean construir, y el señor Gallardo, se encuentra habitando en la calle, SEGÚN PLANO CATASTRAL. (frente de puerta ya asignado por catastro municipal. Nosotros como vecinos queremos mejoras para nuestra FAMILIA. Asimismo se adjuntan notas, advirtiendo de esta irregularidad. Incluso dirigidas hacia la gestión anterior de intendencia.

Solicitamos buscar una solución para esta FAMILIA, y de esa manera, nosotros obtener de este modo el **Libre acceso**, para edificar mejoras a nuestra calidad de vida.

Debido a que el Sr.- Gallardo, trabaja con tarimas y las cuales generan la acumulación de nidos de **Roedores (ratas, ratones)**. Por tal motivo informamos al área correspondiente y sin respuesta hasta el día de la fecha.



CROQUIS DE UBICACIÓN



Ushuaia, 23 de Mayo de 2019

Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial:
Sra. María Teresa FERNÁNDEZ

Por medio de la presente me dirijo a Ud., con el fin de comentarle nuestra situación y encontrar una solución a esta problemática habitacional, que estamos teniendo con respecto al predio. Ubicado en sección F macizo 0001 parcela 0037, en el cuál están ubicadas 9 unidades funcionales.

Haciéndole un resumen de esta situación, le comento que el predio mencionado se dividió en 9 unidades funcionales, que se encuentran aprobado por catastro provincial, y del cual ya nos encontramos inscriptos como contribuyentes ante catastro municipal, donde se nos entregó el correspondiente numero de puerta, siendo la **calle 2 de Abril 1768 casa 1** (unidad funcional 1), en mi caso particular, por lo cual me veo en la situación, que en el acceso a la unidad funcional, se encuentra construida una construcción tipo casilla.

Actualmente se encuentra habitando la casilla, el señor Gallardo Francisco, con su familia. Desde hace ya varios años, a lo cual se presento una nota para regularizar esta situación, (Adjunto copia de la nota presentada) no obteniendo respuesta alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, me presento a Usted, a fin de darle una solución a este problema, debido a que la vivienda se encuentra ubicada sobre la calle, puerta de acceso a la unidad funcional, solicitamos por favor, que puedan reubicar a esta familia a fin de poder darles también una mejor calidad de vida, ya que en donde se encuentran ubicados no poseen los servicios básicos

• Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial: Sra. María Teresa FERNÁNDEZ

Desde ya agradezco su predisposición, a fin de darle una solución a esta emergencia habitacional, solicitándole obras de infraestructura, (calle, pluviales, recolección de residuos) para satisfacer la necesidad de los vecinos y tener una vida digna.

Cabe aclarar que la familia que se encuentra en situación irregular, ubicada sobre la traza de la calle, pueda encontrar una solución, a fin de acabar las condiciones precarias y expuestas a sufrir.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.C.
NOTA REGISTRADA N° 03064
FECHA 23/05/19 HORA 11:40
RECIBIDO POR 

Calderón Claudio Marcos
DNI: 28738634
Celular: (02901)- 15480674
Domicilio: 2 de Abril 1768

USHUAIA, 06 DE MAYO DE 2013

AI INTENDENTE MUNICIPAL

SR.FEDERICO SCIURANO

DE LA PCIA. USHUAIA T.D.F.

S _____ / _____ D.

De mi mayor consideración me dirijo Ud., a los efectos de informar y notificar de un nuevo reclamo. Dejando constancia varios reclamos por el mismo problema dado que en mi terreno ubicado en la calle 2 de Abril N° 1768 Parcela 30"A" Sección "F" Macizó "1" de esta ciudad. Se encuentra en calidad de intruso el Sr.GALLARDO Francisco y que a su vez se encuentra construyendo sobre la entrada y salida de mi terreno antes mencionado.

Por todo lo expuesto solicito a Ud. Y por su intermedio ante quien corresponda se arbitren los medios para liberar la entrada a mi propiedad.

Quedando a la espera de una resolución favorable aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.-


José Martín VARGAS

D.N.I.N° 8.355.536

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	02775
FECHA	06/05/13 HORA 12-
RECIBIDO POR	Edipez

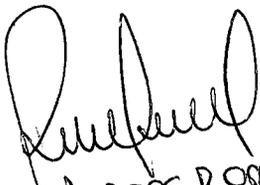
Que, entrando en el caso de ésta presentación indicamos que la máxima norma local (CO) establece entre los **DERECHOS DE LOS VECINOS Y HABITANTES**, en su ARTÍCULO 27, lo siguiente: "Todas las personas gozan de los siguientes derechos conforme a las ordenanzas que reglamenten su ejercicio a saber:... A petitionar a las autoridades, a obtener respuestas fundadas y a la motivación de los actos administrativos; A informarse y ser informados;... A gozar de condiciones adecuadas de seguridad, higiene y salubridad dentro del ejido municipal de la ciudad de Ushuaia".

En el marco del principio de la informalidad nos ponemos a disposición para el avance favorable de lo aquí solicitado.

Esta solicitud es de nuestra suma urgencia que sea aprobada, quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para agradecerles y saludar muy atte.-

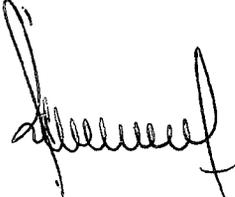

Pablo Vera, Pres. Muni.
UF "1"
2901-15480694


Jorge Romina
33648658 UF4


Jaraun
DNI 18888003

Dolores Osorio
DNI 12.402.177 Cel 15561852


BARBOZA Jonathan
DNI N° 3910097


Verónica
DNI 34978705 UF 4°


Nancy
DNI 13954190


Carmen Quispe
23652280
Unidad funcional 5


NANCY ANCIA ANDRADE
DNI N° 11405721